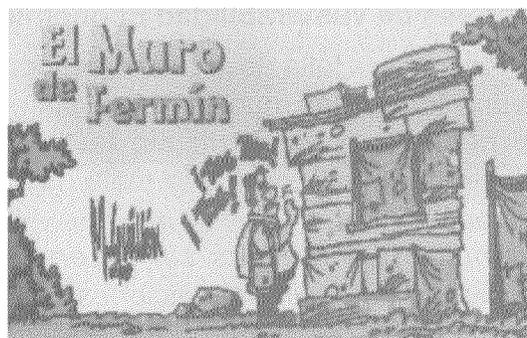
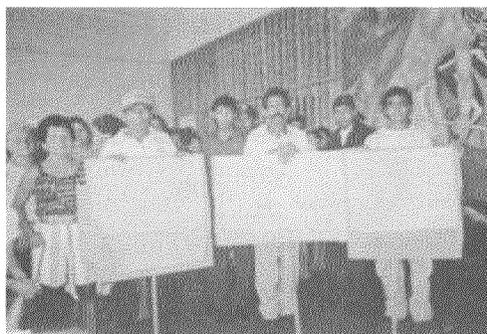


Los **factores ideológico – culturales** se expresan por medio de las imágenes mentales y creencias que poseemos sobre el mundo, los fenómenos de la naturaleza, los riesgos, desastres, etc., también se expresan en la forma cómo los individuos y los grupos sociales se ven a sí mismos dentro de la sociedad (sentido de pertenencia, identidad y propósito común). Estos factores influyen en nuestra capacidad para prevenir, mitigar o manejar desastres.



Ejemplo: Es más vulnerable la familia que cree que los desastres son inevitables, que aquella que busca reducir sus condiciones de riesgo y se prepara para enfrentar las distintas amenazas que podrían causar un desastre.



Pobladores de Huehuetl protestan ante la alcaldía de Jinotepe demandando mejorar los servicios (Foto Cortesía La Prensa)

Los **factores políticos** de vulnerabilidad se relacionan con los niveles de autonomía (y/o capacidad) de la población para tomar decisiones e influir sobre las decisiones que la afectan, también con su capacidad de gestión y de negociación ante los “agentes externos”, gobiernos departamentales y nacionales, empresas multinacionales, cooperación internacional, instituciones del Estado, etc.

Ejemplo: Son menos vulnerables las poblaciones que participan activamente en las gestiones que las municipalidades promueven para mejorar sus condiciones de vida.

Los **factores institucionales de vulnerabilidad** corresponden a la ausencia de estrategias institucionales sobre gestión del riesgo y a las actitudes o normativas que obstaculizan la adaptación de una comunidad a la realidad cambiante de su entorno. *Ejemplo: Las instituciones que no planifican sus actividades son menos capaces de incorporar la gestión del riesgo en su que hacer y por tanto, son más vulnerables ante cualquier evento que pueda afectarlas.*

El RIESGO es la probabilidad de que ocurra un desastre. Se expresa mediante las posibles consecuencias negativas (daños y pérdidas) de tipo económico, social y ambiental generadas por un desastre, frente a nuestra capacidad para resistirlas y recuperarnos de ellas.

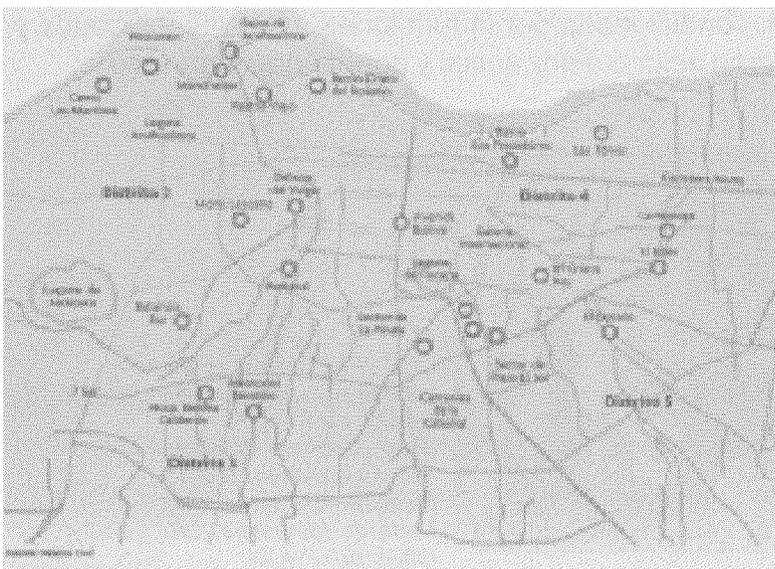
CARACTERÍSTICAS DEL RIESGO

Es dinámico y cambiante... en la medida en que son dinámicos y cambiantes los elementos que lo componen (amenaza y vulnerabilidad).

Ejemplo: Lo que se considera seguro en época seca ya no lo es durante la época lluviosa.



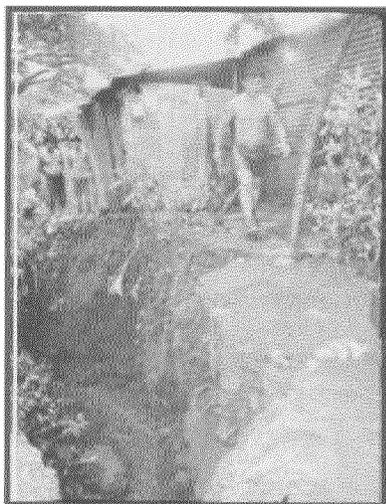
(Foto. Cortesía La Prensa)



Es diferenciado... pues nos afecta de diferente manera, según nuestro grado de vulnerabilidad. *Ejemplo: Las lluvias torrenciales afectan más a las poblaciones que viven en zonas inundables.*

Porción del Mapa de zonas inundables de Managua, elaborado por Defensa Civil (Imagen Cortesía La Prensa)

EL RIESGO...



Viviendas en riesgo, ubicadas a orilla de un cauce en Managua
(Foto: Cortesía La Prensa)

Posee un carácter social... ya que surge del proceso de interacción permanente entre cada comunidad y su entorno. En este sentido, puede hablarse de un proceso social de configuración del riesgo, determinado por procesos económicos, sociales, políticos y culturales, que contribuyen a la generación del riesgo y determinan los niveles y condiciones de exposición al mismo.

Es de percepción diferenciada... dado que cada miembro de una comunidad tiene su manera de ver el riesgo, condicionada por la funciones, responsabilidades y compromisos que asume como actor o actriz social y agente del desarrollo.



COMUPRED de Mozote durante su capacitación en Gestión del Riesgo.
(Foto. Cortesía Proyecto Apoyo a la Gestión Local del Riesgo en 6 Municipios del Norte de Nicaragua, SE-SINAPRED-PNUD)